

LIA CIGARINI

¿Qué es la política de las mujeres? Diálogo sobre el libro *La cultura patas arriba* (horas y HORAS, 2006).*

Presentación de María-Milagros Rivera Garretas:

Muchas gracias por vuestra presencia.

Vamos a empezar el acto “¿Qué es la política de las mujeres?” un acto a propósito del libro *La cultura patas arriba*, de la Librería de mujeres de Milán, que es una selección de textos de la revista *Sottosopra* publicados entre 1973 y 1996 y que nos siguen enseñando a hacer política de las mujeres. Así lo creemos las que lo hemos organizado y vamos a contrastarlo con quienes estáis aquí.**

Este acto le debe casi todo a las relaciones. Principalmente a la relación política entre Duoda y Lia Cigarini y también a la relaciones entre Duoda y la Llibreria Pròleg, también con el Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaison, con el Pla d'Igualtat Dona-Home de la Diputació de Barcelona y con el Centre d'Informació i Recursos per a les Dones de l'Ajuntament de Barcelona (CIRD).

Os presento a Lia Cigarini muy brevemente porque yo creo que ya muchas la conocemos.

Lia Cigarini es jurista y le distingue la pasión por la política, desde muy

joven. Ella fundó con otras, en 1975, la Librería de mujeres de Milán, que es una tienda y es también un lugar de la política. Aquí en Barcelona se ha publicado un libro suyo que se titula *La política del deseo*, y ha sido deseo de Lia que este acto tenga la forma de diálogo, de conversación, y así lo vamos a hacer.

También los textos que forman el libro *La cultura patas arriba* han nacido sobre todo de la conversación; de las conversaciones, durante años, en la Librería de mujeres de Milán, en el *Circolo della Rosa* y en otros lugares del feminismo.

Para que este acto fuera una conversación, pensamos, pensó Lia en primer lugar, que pediríamos a alguna mujer del feminismo que pensara algunas preguntas y así lo hemos hecho. Y había una pregunta por la que Lia quería empezar que le hizo Rosa Maria Cos.

Rosa Maria, Lia te quería pedir, y yo (Milagros) en su nombre, que rompieras tú el hielo y luego quien quiera que vaya preguntando. Yo iré traduciendo a Lia.

- Rosa Maria Cos

Bona tarda. Benvinguda Lia. M'agradaria que ens donessis la teva opinió sobre la llei per a la paritat que s'ha aprovat recentment, si creus que és correcta o no.

- Lia Cigarini

También en Italia se han recompuesto las propuestas para reequilibrar la representación femenina, sobre todo en las instituciones electivas como el parlamento, el senado, los consejos regionales, los ayuntamientos, etc. Es sabido que Italia tiene un gran movimiento de mujeres y una representación baja en las instituciones elegibles. Algunos y algunas piensan que la baja representación se debe a que el sistema de partidos italiano es rígido o misógino y no se quiere abrir a las mujeres. Yo creo, en cambio, que la fuerza de una parte concreta del movimiento de las mujeres, que es la red de los grupos feministas, no

ha legitimado nunca las leyes de igualdad y no ha dicho nunca que quería ser representada por mujeres que se postulaban para esta función. El movimiento de las mujeres no ha dado nunca a algunas mujeres el mandato de representar el sexo femenino, y creo que es una opción política de gran parte del movimiento esta: la de no dar nunca el mandato de representar el sexo femenino en las instituciones y, además, hay que decir que las mujeres no han salido nunca a la calle a reivindicar la igualdad o la paridad ni en los partidos ni en las instituciones que se cubren por elecciones.

Me preguntas qué pienso de la representación, de las cuotas o incluso de la representación al 50% que ahora las mujeres políticas piden por ley. Porque antes pedían una cuota, ahora piden la representación a la mitad, podrían reclamar más porque las mujeres somos el 52% de la población. ¿Por qué pedir solo el 50%? En todo caso no piden más, no piden la representación de sexo -estas reivindicaciones no llevan a la representación de sexo- y este es el problema porque, a mi parecer y al parecer de tantas otras, las mujeres nos reconocemos en el hecho de querer una interpretación libre del ser mujer, pero no somos socialmente homogéneas, en realidad, las mujeres votamos a la derecha, a la izquierda, no votamos, nos abstenemos. Así, la representación de sexo podría tener una justificación si las mujeres fuésemos un grupo social homogéneo, pero no lo somos. Las mujeres nos reconocemos en una búsqueda de libertad femenina, en el dar sentido al hecho de ser mujer, a la diferencia, pero no tienen ninguna homogeneidad política, son burguesas, trabajadoras... Creo, pues, que el escepticismo y la inmovilidad de las mujeres se deben a estos objetivos que escogen las mujeres políticas, las mujeres de los partidos, ellas son las que hacen estas reivindicaciones. Las mujeres no se mueven por la igualdad, yo no recuerdo ningún llamamiento, ninguna manifestación de las mujeres, solo se mueven por estas propuestas las mujeres políticas; porque si tú vas a votar, la elección la haces entre un partido y otro, y el sentido de ser mujer no se manifiesta por el voto a un partido u otro; el voto que tú das, lo das por intereses económicos o por ideología si eres católica, si eres atea...

Quiero añadir algo fundamental y es que el eventual reequilibrio de la representación no es un problema de las mujeres sino de los hombres y de los partidos. Es el problema de completar la democracia paritaria, que es una concepción masculina. Ellos lo consideran lo máximo de la regulación de la convivencia entre hombres: si no hay democracia, hay dictadura, hay tiranía. Lograron controlarse con la democracia paritaria, han abierto el sufragio, primero votaban los propietarios, luego el pueblo y después las mujeres. Es su problema si quieren dar fuerza a la democracia representativa que, al menos en Italia, está moribunda. La política en Italia se ha reducido al hecho electoral. Los políticos son una casta que pocas veces habla con la gente; en cambio, el movimiento de las mujeres tanto aquí como en Italia como en los Estados Unidos, cuando empezó a hacer política no creó un partido más sino que fundó grupos, pequeños grupos de autoconciencia. No constituyó una organización, porque para la democracia representativa son necesarios partidos y organizaciones. Por el contrario, el movimiento de las mujeres, el feminismo, nació subvirtiendo, discutiendo la raíz de la política masculina, poniendo *sottosopra*, patas arriba, la organización democrática masculina que gravita sobre los partidos, sobre las organizaciones, sobre la representación. Yo pido, pues, continuamente a las mujeres políticas que hacen las propuestas de leyes de igualdad, que tengan fidelidad a esta historia del movimiento, que se articuló de un modo muy distinto. Pido que se esfuercen las mujeres políticas, las políticas de profesión, por estudiar, por pensar cómo combinar un movimiento que ha puesto patas arriba la política de la representación, con sus propuestas de igualdad. Observo que hay una gran pobreza de pensamiento entre las políticas de profesión, que cuando hacen leyes de igualdad reclaman cifras más o menos altas de representación sin hacer ningún esfuerzo por pensar.

Bien, yo pienso que las mujeres tenemos la ciudadanía completa, completa sin necesidad de reequilibrar la representación. Las mujeres que quieren formar parte de los partidos, que quieren ir al parlamento, van en primera persona, con sus deseos, y yo lo consideraré legítimo, pero sin enredar con la representación de los sexos.

Las mujeres europeas tenemos la ciudadanía completa, no solo porque en todas las constituciones de Europa está escrito que todos los ciudadanos sin distinción de sexo somos iguales ante la ley, sino porque la hemos conseguido sobre todo en estos últimos años cuando ha aumentado cualitativa y cuantitativamente la presencia de las mujeres en el mercado del trabajo. Las mujeres somos las más instruidas y las más cultas de la ciudadanía y en todos los trabajos por oposición somos la mayoría, tanto en la enseñanza como en la sanidad como en la judicatura, o sea socialmente a través del trabajo, que es más difícil para nosotras porque hacemos además el trabajo de cuidado, pero, a pesar de todo, las mujeres han obtenido la ciudadanía completa. Pienso que el trabajo es el espacio público por excelencia, más que el parlamento o el ayuntamiento. Que no me digan que soy ciudadana solo si voy al parlamento, si me hago diputada, sino que soy ciudadana completa porque trabajo, y el trabajo de las mujeres es más, es un trabajo productivo y un trabajo reproductivo de la existencia humana.

Y para responder a la pregunta de Rosa Maria y concluir esta parte del diálogo, creo que la cuestión de las cuotas en las elecciones no tiene nada que ver con la plena ciudadanía, ni tampoco con la igualdad. La representación en las instituciones electivas y que luego se puede hacer extensiva a los consejos de administración, las universidades, los grupos de investigación, etc., no tiene nada que ver con la representación sino con el reparto del poder. La plena ciudadanía y la igualdad están en la constitución y ya están también en el mundo del trabajo, como he dicho antes. Las mujeres han ganado con el trabajo productivo y reproductivo la ciudadanía completa. Digámoslo con claridad: es una cuestión de reparto de poder, la mitad de los cargos para los hombres y la mitad para las mujeres. El que tengan que ver las leyes de igualdad con el reparto del poder no tiene nada de malo, pero pienso que las mujeres políticas que proponen las cuotas –sea treinta, cuarenta o cincuenta por ciento– tienen que decir por qué, y puede ser que encuentre una explicación que me convenza, y deben decir por qué es fundamental repartirse el poder con los hombres borrando una historia política de las mujeres que se ha alejado del

poder eligiendo, en cambio, la práctica de la relación, porque entre la práctica de la relación y la práctica de la autoconciencia y la representación no había espacio. El feminismo desde sus orígenes ha criticado el ejercicio del poder. Si una mujer política me dice que quiere el 50% -la mitad del poder- porque considera justo que las mujeres tengan la mitad o el 40% del poder, yo discutiré con ella y le preguntaré por qué quiere cancelar nuestra historia, pero no quiero que el reparto del poder sea dignificado, sea ennoblecido con la idea de igualdad, con el principio de igualdad. Porque si no se es explícita en este punto no se convence ni a las mujeres ni a los hombres. Yo digo que las cuotas son presentadas como un problema de ley electoral y como una cuestión de técnica jurídica, pero en realidad son una cuestión exquisitamente política y afecta a la política de las mujeres. Quiero discutir esta cuestión de política, de política de las mujeres que está detrás, partiendo de sí y del propio deseo. Si quiero el poder digo que quiero el poder, no ennoblezco un deseo legítimo de poder con la idea de igualdad y de representación: se trata de reparto de poder.

En Roma hemos hablado recientemente de esto e Ida Dominijanni, que dice las cosas con mucha claridad, dijo que las que esconden su deseo de hacer carrera política y lo esconden con el principio de igualdad en la representación hacen una política tramposa. Yo no diría tanto, pero sí quiero que las mujeres políticas que proponen leyes de igualdad den una explicación partiendo de sí y partiendo del deseo de estar ahí, en las instituciones electivas.

- María-Milagros Rivera

Ahora sí que ya hay cosas para comentar aparte del libro que está detrás de este encuentro. Hay en el libro un capítulo sobre la representación que es de Lia.

- Remei Arnaus i Morral

Me pregunto muchas veces y quiero preguntarte cómo te explicas que bastantes mujeres, no sé si muchas, dejan de serlo cuando llegan a las

instituciones políticas y también a las académicas, se automoderan en sus deseos, y puede que dejen de hacer lo que quisieran hacer y, en cambio, otras están abiertas a escuchar, están en las instituciones con disponibilidad. Me gustaría que explicaras cómo lo ves tú.

- Lia Cigarini

Creo que es mejor que haya dos o tres preguntas y luego contesto, si no es un poco difícil.

- María-Milagros Rivera

Pero yo sí que le traduciré primero cada pregunta; si no se me olvida.

- Elizabeth Uribe Pinillos

Quiero preguntarte acerca de la incomodidad de estar en espacios en los que se confunde pluralismo y pluralidad.

- Mireia Bofill

Me gustaría preguntarte si la práctica del inconsciente que aparece en el libro en un texto bastante antiguo, es una práctica que ha tenido continuidad, si es una práctica vigente.

- Lia Cigarini

Remei hablaba de la diferencia de actitud de las mujeres cuando están en las instituciones masculinas; creo que ellas están ahí intimidadas y no se mueven aún a gusto porque tienen que adquirir paradigmas cognitivos masculinos. Es un hecho que la democracia representativa tiene sus reglas y que es el fruto mejor de una cultura masculina que tiene ya siglos de existencia desde la Revolución inglesa, la francesa, la revolución norteamericana. Creo que en esta historia de las cuotas hay una ligereza porque no se habla de las dificultades de estar en un sitio donde todos los libros que hay que leer para conocer esa política están escritos por hombres. No conozco ninguno, no sé que haya ningún libro –me parece que hay uno en Italia– de política democrática partiendo del pensamiento femenino y del hecho de ser una mujer. Se trata de ligereza porque para modificar los paradigmas cognitivos existentes

nos falta todavía mucho trabajo. Yo soy jurista y tengo que decir que empezamos descubriendo que el paradigma cognitivo del derecho reducía los dos sexos a uno, hacía una reducción al uno, pero luego nos dimos cuenta de que para hacer las leyes era casi obligatoria esa reducción al uno, lo cual quiere decir que tenemos que hacer mucho trabajo para modificar ese paradigma cognitivo y hay que decir que quizás los códigos de la política femenina y los códigos del derecho no se encuentren nunca.

Yo veo a mujeres políticas muy valiosas, con un pasado político muy valioso, atemorizadas porque no existe en las instituciones democráticas un punto de vista a partir del ser mujer, hay el punto de vista de ser de derecha, de izquierda, pertenecer a un partido o a otro. Creo que ahí ellas se vuelven transparentes, transparentes como mujeres. He visto que algunas mujeres mayores de la Democracia cristiana y también algunas comunistas en Italia -que tenían una historia política importante- conseguían una cierta eficacia en las relaciones políticas y la conseguían en las relaciones con los hombres tomando una actitud de madre severa, y ahora he visto que esta actitud de madre ha vuelto con Ségolène Royal y con Hillary Clinton. Estas mujeres asumen esa actitud para no dejarse intimidar por la necesidad de razonar con los paradigmas cognitivos de ellos no solo por estar en un cargo con muchos hombres, sino porque deben relacionarse con ellos, pero sí sucede que muchas mujeres entran en estas instituciones y después se marchan: es frecuente este entrar y salir las mujeres de los puestos de poder.

Yo podría decirle a Remei que las que menos se dejan intimidar son las que hacen de madre severa, que pone orden y establece un poco de disciplina, tomando una actitud que solo las mujeres pueden adoptar. Aunque es muy importante, al hacer este tipo de afirmaciones, tener en cuenta la singularidad de cada una, que cada una es distinta de la otra en la manera de ejercer el poder.

Quería comentaros también que tres o cuatro feministas de la diferencia han sido elegidas diputadas con el centro izquierda en las últimas

elecciones –las del año pasado- y que desde entonces no hemos vuelto a saber nada de ellas. Probablemente están de momento masacradas por la situación que están viviendo. Quizá también han ido ahí por razones personales y no trabajan para encontrar una mediación que podría salir entre la democracia representativa y la práctica de la diferencia. Ya veremos si encuentran las palabras para decir su experiencia de una práctica de poder que es una práctica relativa de poder cuando se es diputada, pero que hay otras en cargos más altos que sí ejercen cuotas de poder. Hasta ahora no han encontrado esas palabras para decir su experiencia allí. En los últimos cuarenta años, no el feminismo de estado sino el feminismo de las mujeres -es importante hacer una distinción entre ambos feminismos- ha transformado las relaciones hombre-mujer, y no las ha transformado por los cambios que ha habido en la representación democrática, sino que lo ha hecho porque ha cambiado la autorrepresentación de un sujeto que somos las mujeres. Ellas, las que han traído estos cambios, las que han traído el final del patriarcado, descubrieron que para significar su ser mujer no dependían del otro sexo. Las que resultan menos transparentes, y por lo tanto son más visibles, son las que toman la ciudad como su familia y la administran porque toman la ciudad como si fuera su casa, o las que saben que están ahí, no por una ley sino porque ha habido un feminismo que ha dicho “basta, yo no dependo más del sexo masculino” para decir quién soy y así ha traído el final del patriarcado.

- Lia Cigarini

La pregunta de Mireia Bofill queda un poco alejada de este diálogo, pero quisiera decir, brevemente, que con el feminismo se puso en primer plano la relación entre política y vida, entre política y cuerpo, entre política y yo en singular, entre la política y lo que las mujeres incorporan de la violencia sufrida, el deseo femenino inmovilizado por el choque con el patriarcado, como es la histeria. El psicoanálisis nació para analizar la histeria, quiero decir que el material de Freud y de otros analistas nació para tratar la histeria femenina, y las analizadas eran luego las que analizaban, porque de esta manera nosotras

las hemos definido a ellas. En cualquier caso, quiero decir que poniendo en el centro la relación entre cuerpo y política, entre vida y política, empezamos las feministas con la autoconciencia, que es el relato de la experiencia, y puedo contar por el mío, que fue uno de los primeros en Italia en los años 68-69, y ahí después de años de relato, de relato de la experiencia, aprendimos mucho, pero vimos que había dinámicas en las que había que profundizar; entonces decidimos psicoanalizarnos con mujeres psicoanalistas y después irlo hablando en el grupo. Pienso que fue un tiempo fundamental y que todavía nos reconocemos por la manera en que hablamos, por lo que decimos, nos reconocemos en distintas ciudades, etc., pero si bien la práctica de la autoconciencia se difundió como una mancha de aceite, la práctica del inconsciente no, posiblemente porque no encontramos las palabras adecuadas para transmitirla y, por eso, no se difundió más. Pienso, no obstante, que mucho del feminismo italiano procede de esta práctica pero, insisto, pienso que no encontramos las palabras para transmitir la práctica.

- Lia Cigarini

En relación a la pregunta de Elizabeth Uribe Pinillos no he entendido bien: el pluralismo y la pluralidad, no he entendido...

- Elizabeth Uribe Pinillos

(Aclara algunos puntos de la pregunta que se oyen con dificultad).

- Lia Cigarini

La respuesta ya la has dado tú, Elizabeth: estoy de acuerdo contigo en que el pluralismo está equivocado, es un error juntar a las mujeres porque sí, porque son mujeres sin más, es un error y políticamente no funciona. Pero tú misma has dicho que os juntáis todas en el lugar de trabajo, por ejemplo, para ver si podéis ejecutar o discutir algo referente a la ley de igualdad, o os juntáis algunas, os juntáis porque sois mujeres pero nadie pone en juego su deseo, tú misma respondes, si nadie pone en juego su deseo, juntarse solo por el hecho de ser mujeres, la práctica de la diferencia no funciona...

- Verena Stolcke

Quiero hablar de la ley para el cambio de sexo, y de algunos de los aspectos que recoge, que afectan al nombre...

- Lia Cigarini

No es una pregunta, es una intervención. Yo no conozco la ley española de los derechos de los transexuales.

- Ana Mañeru Méndez

Releyendo *El final del patriarcado*, he notado que se menciona el debate sobre la prostitución y se dice que tiene que ver con la sexualidad masculina, que ha cambiado mucho en los últimos años en el sentido de estar ahora más problematizada, como muestran las nuevas formas de prostitución. Lo que te pregunto es ¿cómo poner a debate la sexualidad masculina, cómo abrir un conflicto que sea productivo para nosotras y para ellos?

- Lia Cigarini

Creo que es difícil que las que estamos aquí digamos que la prostitución es un trabajo como otro cualquiera. La presencia de la prostitución dice que algo no funciona en la relación entre la sexualidad masculina y la sexualidad femenina y, sobre todo, hay algo que yo tengo que poner entre paréntesis, y es que siempre me he negado a tratar esta cuestión porque me angustia mucho: me angustia porque me trae una idea de la sexualidad masculina excesivamente degradada. No obstante, quiero decir que algo se está moviendo políticamente en Italia. Se han formado muchos grupos de solo hombres o grupos mixtos que indagan en la diferencia masculina a partir de sí y de sus relaciones con mujeres. Estos grupos primero se apartaron de los hombres violentos, o sea se apartaron del patriarcado; consideraban que ellos estaban fuera del patriarcado. En cambio, últimamente, ante los muchos homicidios de mujeres, estos grupos han celebrado un encuentro en Roma para intentar ver cómo hablar de la sexualidad masculina de los violentos que dicen que es tan distinta de la de ellos, saber si eso es así o no y cómo llegar a configurar o traer figuras del

intercambio que funcionen entre esos hombres de sexualidad violenta y los que se consideraban fuera del patriarcado. Desde hace cinco años, en Assolo, un grupo de Venecia que se llama "Identidad y diferencia" hace un encuentro anual al que voy, y a este encuentro van grupos que cada vez tienen más hombres y menos mujeres. Yo les interpeleo, les pregunto cómo pueden decir que no tienen nada que ver con los hombres violentos y con los prostituidores. Finalmente de ahí (de este encuentro) ha salido una convocatoria a los hombres que se consideran normales para que vean que su sexualidad no es tan distinta de la de los hombres que van con mujeres prostituidas. Estos grupos buscaban una virilidad sin patriarcado pero han llegado a decir que sí, que su sexualidad tiene algo en común con la de los demás. Yo creo que también aquí hay hombres que reflexionan sobre la diferencia masculina y su sexualidad porque he visto algunas cosas publicadas en la revista *DUODA* y, en cualquier caso, es de la interrogación de la sexualidad de donde partió el feminismo y no de la representación. Este fue el centro de la autoconciencia y, por eso, a mí me parece que este inicio se está dando ahí, otra vez, entre los hombres. Pero, insisto, yo me angustio mucho ante la cuestión de la prostitución y pierdo fuerza, y no me viene pensamiento.

- Tania Rodríguez Manglano

¿Crees que nuestra política en este momento no pasa tanto por mirar a la política institucional sino por abrir un conflicto relacional con la (auténtica) mujer con poder en el lugar de trabajo? Esta es una de las preguntas y la otra es un poco una pregunta y un poco mi propia afirmación: son difíciles las mediaciones con mujeres políticas profesionales ¿pero son casi imposibles? ¿por dónde crees que se pueden establecer o mejor sobre qué puntos concretos podríamos establecer contrataciones para no decir que son mujeres que son como hombres? Esta pregunta me viene del espacio político de mujeres de *Entredós* al que hay algunas mujeres del feminismo independiente que se acercan solo cuando son épocas de elecciones, entonces nosotras decimos que no, y entonces no hay relación (no hay posibilidad de relación), pero acuden a ese espacio porque son mujeres que van fuera de los partidos. ¿Podríamos establecer algún tipo, no sé,

como de mediación para establecer un diálogo? No sé si es posible ¿qué crees?

- Lia Cigarini

También yo pienso que el espacio público es el del trabajo y que tenemos que definirlo, que decirlo. La presencia femenina marca ahí las relaciones y, en cambio, no las marca en los pasillos, en la otra política, la política institucional. La idea de que el trabajo es el espacio público por antonomasia está ya en la constitución italiana que dice que la República se basa en el trabajo y, sin embargo, ahora se ha perdido y se dice que la política se basa en la ciudadanía. Creo que un primer paso es decir que el espacio público que habitamos en este momento es el del trabajo, donde tenemos una presencia cualitativa excepcional las mujeres. Como ya he dicho antes, las tres funciones fundamentales de toda sociedad: la enseñanza, la sanidad y la judicatura, ahí somos mayoría y cualitativamente las más formadas; por tanto es absurdo decir que la política está en el parlamento. Pero en estas tres funciones fundamentales en las que somos mayoría hay poca práctica política, las mujeres no acabamos de decir que ese es nuestro espacio público, nuestro espacio político, y además deberíamos pensar, elaborar sobre esas tres funciones fundamentales para cualquier ciudadana o ciudadano, elaborar lo que hay, decir lo que son ahora. O sea que lo primero que hay que hacer es un desplazamiento. El primer feminismo nació también de un desplazamiento. Fue un desplazamiento del mundo de los hombres y un juntarse entre mujeres. No se hizo el primer feminismo abriendo conflicto con los hombres, aunque sí que había asociaciones que reivindicaban, etc., pero el primer feminismo se hizo juntándonos las mujeres. No sé si es reproducible. Veo que se han ido juntando grupos de chicas en el ámbito del trabajo. A pesar de la fragmentación que hay, se han ido formando grupos de chicas más que de chicos y si acaso estos siguen a las chicas; por tanto y en primer lugar yo pienso que se trata de entender la experiencia de las mujeres en el mundo del trabajo y, en segundo lugar, de narrarla y narrarla diciendo que ellas habitan ese espacio público y que muchas de ellas no aman el otro, el de la política representativa, que está perdiendo significado y peso; o sea, que estoy de acuerdo con Tania, y pienso que hay muchas experien-

cias mudas en esos tres ámbitos a pesar de que todo el *welfare* está en manos cuantitativa y cualitativamente de las mujeres, cuantitativamente estamos ahí pero no hay ahí una política clara de las mujeres. Por tanto, hay una responsabilidad a pesar de que a mí esta palabra no me gusta. Por lo demás, está claro que no se puede decir que las mujeres estemos fuera del espacio público cuando estamos ahí, las propias mujeres se deben preguntar por qué somos cuantitativamente el 80% de la escuela, qué escuela queremos, somos el 60% de la sanidad..., somos mayoría en esos tres ámbitos que he dicho, (...) yo apelaría con vosotras a esta responsabilidad. Por tanto, me preguntaría cómo puede reducirse todo este cambio a una cuestión de igualdad. Creo que aquí hay una perversión; estamos en todas partes y parece que tengamos que mendigar ahora el poder.

Sobre la segunda pregunta de Tania.

Creo que en el trabajo yo he experimentado que sí han sido posibles las mediaciones. En *Via Dogana* hemos publicado en la serie *Quaderni di Via Dogana*, dos cuadernos sobre el trabajo, y se han hecho presentaciones en el Fomento del Trabajo de Milán y en otras muchas cámaras del trabajo y han sido posibles las mediaciones con sindicalistas y con políticas profesionales, porque ellas están de acuerdo con relatar la experiencia femenina en el trabajo, aunque a la vez ellas también van y piden las cuotas, y se las han dado, las cuotas, el 45% en la Confederación General del Trabajo (CGIL), que es uno de los sindicatos. O sea, que si hablamos del trabajo o de la escuela, por ejemplo del movimiento de autorreforma, o con las enfermeras, las mediaciones son posibles. En estos sectores hay mucho trabajo que hacer porque hay disponibilidad. Es esa cosa abstracta, no sé cómo decir, la que no funciona. Les interesa decir que las mujeres trabajan distinto y quieren darles fuerza y, también, decir que prefieren que ellas trabajen en esos sectores a tiempo completo y que ellos trabajen a tiempo parcial, porque nunca se han ocupado del cuidado, pero luego queda oscuro lo de la inclusión en las instituciones. En el mundo del trabajo hay que dejar que hable la diferencia de ser mujer. En el

mundo del trabajo, en los tres ámbitos que he mencionado, la diferencia de ser mujer se deja decir, pero con el exceso de inclusión en las instituciones masculinas se corre el riesgo de cancelarla. En Italia ha sido posible esa mediación: hay una mujer que lleva ella misma la relación con la librería. Una concejala del ayuntamiento que lleva ella la relación de la librería sobre esto. Por tanto se trata de empezar a hablar con las sindicalistas de la responsabilidad de ser mujer, la mayoría en los tres sectores fundamentales y, no dejarlas que se vayan a eso otro de la inclusión en las instituciones.

- Gloria Luis Peralvo

¿Cómo gobernarías sin leyes, cómo harías tú política sin leyes?

- Lia Cigarini

Depende. Creo que la actividad legislativa se ha de reducir al mínimo. No solo en España, en Italia, por ejemplo, hay una sobresaturación de leyes, hay más de 280.000 frente a las 10.000 de Alemania. Sobre la igualdad y la igualdad de oportunidades se ha hecho dos leyes cuando bastaba la Constitución italiana, que dice que no hay discriminación por razón de sexo; por tanto, no se necesitaba ninguna ley de igualdad. A la ley de igualdad han respondido poquísimos procesos y poquísimas mujeres han usado la ley de igualdad por cuestiones laborales. Algunos hombres sí la han utilizado para que les dejaran ser maestros de parvulario porque estaban excluidos. Hay unos diez procesos, casi todos masculinos, por tanto es una ley inútil, yo conozco un solo proceso en Milán que es de una dirigente, naturalmente. Como abogada no necesito estas dos leyes; los procesos se podían promover con la Constitución. Tal vez fuese necesario –esto es un problema técnico que no sé si interesa– modificar un artículo del Código, con esto era suficiente, no era necesario elaborar una ley. Estas leyes han creado problemas y pienso, en cambio, como abogada que el conocimiento de sí, la auto-organización, la cooperación, los arbitrajes, pueden quitarle mucho campo a la ley. Hay una contratación pública pero privada, como las cooperativas –que es lo que es la Librería de mujeres de Milán–, las mutuas, el reglamentarnos nosotras abiertas a las otras y a los otros. Todo esto es practicable para gobernar y, en cambio, no se puede esperar que

las cosas vengan reguladas por la ley. Quiero decir que soy contraria a la legislación sobre la sexualidad, sobre la paternidad y, en general, sobre el cuerpo. Yo en su día estuve por la despenalización del aborto, es decir, por que dejara de ser considerado un delito y, en cambio, se hizo todo un camino para legislarlo, que pasara por la medicina pública, etc.

- Loredana Cozzi

Yo le debo dar las gracias porque me ha aclarado muchas dudas, sobre todo en todo lo relacionado con los sindicatos en Italia. Yo quería formularle una pregunta relacionada con un término que ha utilizado y que me ha gustado, usted ha hablado de “madre severa”; si nosotras decimos que hemos salido de un padre severo y si rompemos con la madre severa, ha hablado de Ségolène Royal, se podía añadir Ángela Merkel, quería saber si saliendo de un patriarcado, con estas figuras femeninas no tenemos el peligro de caer en una especie de matriarcado, y cuál sería en cualquier caso la vía de en medio.

- Lia Cigarini

Yo quiero decir que obviamente para mí no es un modelo; nada más digo que encontraron un tono para tener a raya a los hombres. Me llamó la atención cómo las memorias de Mitterrand decían que todos ellos estaban aterrorizados ante la presencia de Margaret Thatcher como si fueran alumnos. Entonces, son ellas, las que están en estos puestos, las que tienen que hablar, no yo que no deseo estar ahí.

La pregunta que creo que queda en pie esta tarde es si más presencia femenina en las instituciones de la democracia crea una discontinuidad que inicia una nueva civilización, que inicia una representación real de los dos sexos en el sentido concreto de una civilización dual. Creo que no, y pido a las otras que me den datos y relatos si lo ven de otra manera.

* María-Milagros Rivera Garretas tradujo todas las intervenciones de Lia y, también, las preguntas que se le formularon en el diálogo, que se celebró el

día 29 de mayo de 2007 en *La Cuina*, del Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaison de Barcelona.

** Hemos mantenido en la transcripción la cercanía al registro oral para mantener la espontaneidad y viveza del encuentro con Lia Cigarini, aunque esto, en ocasiones, aleje el texto del conveniente registro escrito, más literario. Hemos incluido entre paréntesis las partes que se oyen con dificultad y hemos utilizado los puntos suspensivos cuando no ha sido posible transcribir algún fragmento. Transcripción de Patricia Martínez Álvarez y de M^a Elisa Varela Rodríguez, y revisión de María-Milagros Rivera Garretas.